

**PRESIDENCIA DE LA
NACIÓN**

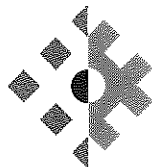
**MINISTERIO DE SALUD
DE LA NACIÓN**

**COBERTURA UNIVERSAL
DE SALUD –
MEDICAMENTOS**

EXPTE. 242-6131/18

PROVINCIA DE SALTA

2018



Auditoría General
de la Provincia de Salta

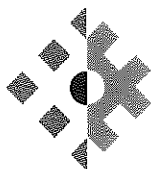
"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Ministerio de Salud de la Nación

Auditoría

- Programa Cobertura
Universal de Salud -
Medicamentos
- Auditoria Operativa
Nº 02/18

Provincia de Salta

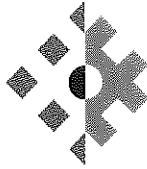


Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

TABLA DE CONTENIDO

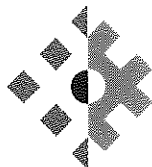
Informe Ejecutivo	i
Objeto	1
Alcance	1
Comentarios, Observación, Opinión del Auditado y Recomendaciones	1
Conclusión	2
Informe Analítico	ii
Objeto	1
Alcance	1
Aclaraciones Previas	1
Tareas Realizadas	2
Marco Normativo	2
Marco de Referencia	2
Comentarios, Observación, Opinión del Auditado y Recomendaciones	4
Conclusión	6
Anexo Cuestionario Efectores Provinciales	iii
Total planillas	26



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Informe Ejecutivo



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Ministerio de Salud Pública de la Nación

Auditoría del: PROGRAMA COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD

Provincia de Salta

El presente informe ejecutivo tiene por objeto exponer una síntesis de los principales hallazgos detectados como resultado de la labor de auditoría realizada por la Auditoría General de la Provincia de Salta con el fin de Evaluar la recepción, distribución y entrega de medicamentos y equipamientos remitidos a los efectores provinciales, en el marco del Programa de Cobertura Universal de Salud, verificando los criterios de elegibilidad y constatando la cobertura a los titulares de derecho.

Las tareas de auditoría han sido llevadas a cabo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 152/02 – SGN "Normas de Auditoría Interna Gubernamental" habiéndose aplicado procedimientos de auditoría con la extensión que se ha considerado necesaria en las circunstancias.

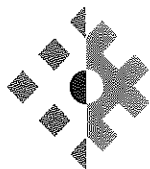
Período auditado: 2.017

Las labores de auditoría fueron desarrolladas durante el período comprendido entre los días 04 y 23 de mayo de 2018, en los departamentos de La Caldera, Chicoana, Capital y Rosario de Lerma, Provincia de Salta.

Los conceptos auditados se corresponden con las acciones inherentes a la recepción, distribución y entrega de medicamentos y equipamientos remitidos a los efectores provinciales.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones, recomendaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea realizada hasta la fecha precedentemente indicada y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que pudieran modificar su contenido.

- Algunos puestos sanitarios no cumplen con los requisitos para la incorporación de CAPS al Programa, dada su escasa infraestructura y superficie, tanto para el almacenamiento y como para las demás actividades que llevan adelante. Se le recomendó, dotar, dentro de las posibilidades, de mejores condiciones a los puestos sanitarios, para una mejor cobertura del programa.
- En cuanto al funcionamiento del Programa existe una relación directa, en cuanto a que, a mayor estructura del CAPS (por ej. Hospital), se verifica un mejor desempeño y funcionamiento del programa. En los centros de salud y puestos sanitarios se verifica que el personal, además de las responsabilidades emergentes del programa, realiza otros tipos de tareas propias de la atención médica y de enfermería lo que impide un óptimo funcionamiento del mismo, motivado por la dispersión poblacional, la topografía y la escasez de personal. Se le recomendó solicitar mejoras en la infraestructura y dotación de personal.
- No se han verificado faltantes de medicamentos en general, con la implementación del "clearing", cuyo uso generalizado es reciente, se está logrando un manejo más eficiente de los stocks disponibles en los distintos CAPS.
- No se ha verificado la existencia de medicamentos No Aptos.
- En general RRHH que gestiona el programa no tiene exclusividad para la llevar adelante solo las tareas que demanda el mismo. Solo los hospitales relevados en la muestra tienen personal



Auditoría General de la Provincia de Salta

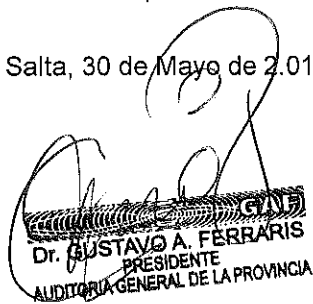
exclusivo para el manejo de la farmacia hospitalaria, lo que permite un mejor manejo del programa.

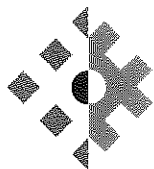
- Si bien existen datos estadísticos vinculados al programa, no ha podido verificarse un procesamiento de los mismos para la detección de necesidades y planificación de acciones a desarrollar tendientes a la dispersión geográfica y el escaso personal, inciden en la demora de las actualizaciones estadísticas. Con la implementación del Clearing, se están apoyando la acción entre los centros y puestos de salud. Se recomendó tener permanente comunicación entre los puestos sanitarios y los centros, como también con los referentes provinciales.

Conclusión:

Conforme surge del resultado de las tareas realizadas con el alcance mencionado precedentemente, en relación a la recepción, distribución y entrega de medicamentos y equipamientos remitidos a los efectores provinciales, en el marco del Programa de Cobertura Universal de Salud, puede concluirse que el mismo se encuentra razonablemente implementado.

Salta, 30 de Mayo de 2.018

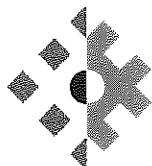

Dr. GUSTAVO A. FERRARIS
PRESIDENTE
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Informe Analítico



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Ministerio de Salud Pública de la Nación
Auditoría del:
PROGRAMA COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD
Provincia de Salta

Objeto

El presente informe ejecutivo tiene por objeto exponer una síntesis de las principales observaciones detectadas como resultado de la labor de auditoría realizada por la Auditoría General de la Provincia de Salta con el fin de Evaluar la recepción, distribución y entrega de medicamentos y equipamientos remitidos a los efectores provinciales, en el marco del Programa de Cobertura Universal de Salud, verificando los criterios de elegibilidad y constatando la cobertura a los titulares de derecho.

Alcance

Las tareas de auditoría han sido llevadas a cabo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 152/02 – SGN "Normas de Auditoría Interna Gubernamental" habiéndose aplicado procedimientos de auditoría con la extensión que se ha considerado necesaria en las circunstancias.

Período auditado: 2.017

Las labores de campo fueron desarrolladas durante el período comprendido entre los días 04 y 23 de mayo de 2018, en los departamentos de La Caldera, Chicoana, Capital y Rosario de Lerma, Provincia de Salta.

Los conceptos auditados se corresponden con las acciones inherentes a la recepción, distribución y entrega de medicamentos y equipamientos remitidos a los efectores provinciales.

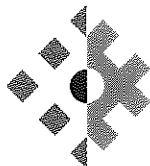
El presente informe se refiere a las observaciones, recomendaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea realizada hasta la fecha precedentemente indicada y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que pudieran modificar su contenido.

Aclaraciones Previas

En esta oportunidad se evaluaron a los siguientes efectores:

EFECTOR - LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
HOSPITAL ENFERMERA CORINA SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE	LA CALDERA
C.S.VAQUEROS	LA CALDERA
C.S. F. MENEM – LA CALDERA	LA CALDERA
HOSPITAL SAN RAFAEL - EL CARRIL(*)	CHICOANA
PUESTO SANITARIO - EL MOLLAR	CHICOANA
HOSPITAL CAMPO QUIJANO DR. FRANCISCO HERRERA	ROSARIO DE LERMA
HOSPITAL DR. JOAQUIN CORBALAN	ROSARIO DE LERMA
PUESTO SANITARIO LA SILLETA	ROSARIO DE LERMA
C.S. N° 02 DR ROBERTO CRUZ - CAMPO CASEROS	CAPITAL
C.S. N° 05 NTRA SRA DEL PILAR - B° CASTAÑARES VJO	CAPITAL
C.S. N° 41- B° TRES CERRITOS	CAPITAL

(*) De la muestra seleccionada, el hospital San Rafael, en oportunidad de visita realizada, la Sub Gerente



Auditoría General de la Provincia de Salta

del hospital, manifestó al equipo de auditoría actuante que el mismo nunca formó parte del Programa objeto de auditoría. Con la finalidad de confirmar tal afirmación se visitó la farmacia del hospital donde no se visualizaron medicamentos que pertenezcan o sean entregados por el programa. Asimismo, pudo verificarse que cobran prestaciones a pacientes sin cobertura de salud, además de las prestaciones complementarias de laboratorio, electrocardiograma, ecografía y rayos x. El efector posee 21 camas, de las cuales 19 se encuentran disponibles o en condiciones de uso.

La entrega de medicación es gratuita y es recibida a través del programa provincial "Farmacias". También el hospital adquiere medicamentos con parte de los ingresos percibidos por prestaciones aranceladas.

Tareas Realizadas

Se aplicaron, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Recopilación y análisis de la normativa vigente y verificación de su grado de cumplimiento.
- Análisis del Convenio Suscripto entre el Ministerio de Salud de la Nación y el Ministerio de Salud de la Provincia de Salta.
- Entrevistas con las autoridades de los distintos efectores.
- Análisis de recepción de bienes transferidos por la Nación y su resguardo.
- Verificación del cumplimiento de los criterios de elegibilidad de los CAPS bajo programa.
- Análisis de las rendiciones de información de los CAPS al programa.
- Verificación de mecanismos de registro de stock de medicamentos. Botiquines.
- Encuesta a una muestra de titulares de derecho.
- Aplicación de cuestionario de relevamiento de auditoría. Anexo I.

Marco Normativo

Normativa Nacional

- Convenio de Préstamo BID 1903/OC - AR
- Reglamento Operativo BID 2788 /OC - AR
- Manual Operativo.
- Resolución N° 642/16 – Modificación actual denominación por leyenda Cobertura Universal de Salud – Medicamentos"
- Resolución N° 475/2016 – Ministerio de Salud de la Nación

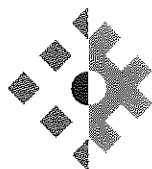
Normativa Provincial

- Convenios firmados oportunamente.
- Convenio Marco de Adhesión entre Gobierno de la Provincia de Salta y el Ministerio de Salud de la Nación.

Marco de Referencia

Cobertura Universal de Salud - Medicamentos

El programa tiene como objetivo principal, fortalecer el funcionamiento en red de los servicios públicos de salud en las provincias argentinas, como parte del proceso de implementación de la Estrategia de Atención



Auditoría General de la Provincia de Salta

Primaria de Salud. Los objetivos específicos comprenden:

- Desarrollo de modelo de prevención y tratamiento de enfermedades crónicas cuyos resultados sanitarios constituyan medidas concretas y objetivas de la mejora del funcionamiento de las redes provinciales de atención primaria de la salud.
- Seguimiento de eventos de salud – enfermedad priorizados, en acuerdo entre la Nación y las Provincias permitirá definir, impulsar y fortalecer el funcionamiento de las redes provinciales de salud.
- Fortalecimiento de la capacidad resolutive de la red de servicios de salud, consolidando los programas de gestión de suministros y formación de RRHH de salud orientados a la promoción y prevención.
- Fortalecimiento del rol rector del Ministerio de Salud Nacional y los Ministerios de Salud Provinciales, implantando un sistema de monitoreo y evaluación de gestión por resultados del funcionamiento de las redes de atención primaria de salud.

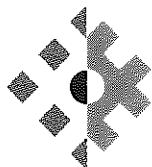
La estrategia de Atención Primaria de Salud (APS) propone un modelo de salud integral, que comprende a los problemas de salud-enfermedad-atención de personas y del conjunto social a través de la asistencia, la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la rehabilitación. La definición de la atención primaria de salud se fundamenta en la asistencia sanitaria esencial, basada en métodos y tecnologías fundados científicamente y aceptados socialmente, puestos al alcance de todas las comunidades, con plena participación de las mismas; y a un costo que la comunidad y el país puedan sostener.

Las actividades del programa están organizadas en tres componentes:

1. Proyectos provinciales de fortalecimiento de redes de servicio de salud. Esto comprende la asistencia técnica para proyectos provinciales y su posterior implementación.
2. Provisión de insumos estratégicos para los servicios de salud. Esto abarca la provisión de insumos y medicamentos esenciales y la formación de RRHH para la red de atención primaria de salud.
3. Información, monitoreo, evaluación del programa y auditoría.

La herramienta que permite el desarrollo de la estrategia de atención primaria de salud (APS) son las redes de salud, que involucra a cada uno de los actores que brindan servicios de salud a lo largo de los distintos niveles de atención (postas sanitarias, centros de atención primaria de salud, hospitales, centros de alta complejidad). Otro aspecto sustancial en la materialización de la estrategia (APS), y que hace al objeto del presente informe, es la disponibilidad de medicamentos esenciales, que en combinación con los actores integrantes de las redes de salud, deben conformar un programa de suministro que permita un uso más eficiente de los medicamentos, entre otros recursos disponibles, tanto de los actores como de los beneficiarios de las redes de salud. Ello involucra el concepto "uso racional de medicamentos" que según la Organización Mundial de la Salud "consiste en que los pacientes reciban la medicación adecuada a sus necesidades clínicas, en las dosis correspondientes a sus requerimientos individuales, durante el periodo adecuado y al menor costo posible para ellos y para la comunidad". Esto implica que debe haber una prescripción y suministro racional, información adecuada y un consumo correcto del medicamento.

A la luz de lo expuesto, se realizó una evaluación del programa a partir una muestra que incluyó actores que brindan servicios de salud de los distintos niveles, en los departamentos de La Caldera, Rosario de Lerma, Capital y Chicoana. A su vez, se seleccionaron medicamentos con mayor rotación estimada, con la finalidad de verificar gestión de almacenamiento y coincidencia de stock físico con stock informado en los formularios utilizados para el control del mismo.



Auditoría General de la Provincia de Salta

Comentarios, Observaciones, Opinión del Auditado y Recomendaciones

El presente informe se refiere a las observaciones, recomendaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea realizada hasta la fecha precedentemente indicada y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que pudieran modificar su contenido.

Para una mejor interpretación, el informe se ha estructurado atendiendo a los objetivos de auditoría, los que más abajo se desarrollan:

Cumplimiento Criterios de Elegibilidad CAPS

Se ha verificado un cumplimiento general en relación a los cuatro requisitos establecidos para la incorporación de los Centros de Atención Primaria de Salud - CAPS - (Hospitales, Centros de Salud, Puesto Sanitario) al Programa, excepto los Puestos Sanitarios, dado la escasa infraestructura y superficie con las que cuentan para el almacenamiento y todas las demás actividades que llevan adelante.

Observación: Impacto medio

Los puestos sanitarios no cumplen algunos requisitos para la incorporación de CAPS al Programa.

Respuesta del Auditado:

Atento a la necesidad de realizar cobertura de medicamentos, existen algunos puestos sanitarios con escasa infraestructura y superficie, tanto para el almacenamiento y como para las demás actividades que llevan adelante. No obstante, es prioridad realizar la mayor cobertura del programa, teniendo en cuenta las distancias y la topografía de la zona.

Recomendación:

Dotar, dentro de las posibilidades, de mejores condiciones a los puestos sanitarios, para una mejor cobertura del programa.

Funcionamiento de Programa en CAPS

En cuanto al funcionamiento del Programa existe una relación directa, en cuanto a que a mayor estructura del CAPS (por ej. Hospital) se verifica un mejor desempeño y funcionamiento, valga la redundancia, del programa. En los centros de salud y puestos sanitarios se verifica que el personal, además de las responsabilidades emergentes del programa, realiza otros tipos de tareas propias de la atención médica y de enfermería lo que impide un correcto funcionamiento del mismo. Del mismo modo, se ha verificado que lugares destinados a atención médica y enfermería comparten espacio con el almacenamiento de medicamentos.

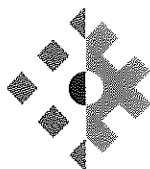
Observaciones: Impacto medio

En los centros de salud y puestos sanitarios se verifica que el personal, además de las responsabilidades emergentes del programa, realiza otros tipos de tareas propias de la atención médica y de enfermería lo que impide un óptimo funcionamiento del mismo.

Respuesta del Auditado:

La dispersión poblacional, la topografía de la zona, y la escases de personal, dificultan la asignación de mayores recursos humanos a los puestos, debiendo el personal realizar otras tareas ajenas al programa. A ello deben agregarse las limitaciones de infraestructura, que condicionan el uso del espacio físico.

Recomendación:



Auditoría General de la Provincia de Salta

Solicitar mejorar en la infraestructura y dotación de personal.

Control y Administración de Stock de Medicamentos

- **Excedentes y Faltantes**

No se han verificado faltantes de medicamentos en general, con la implementación del "clearing", cuyo uso generalizado es reciente, se está logrando un manejo más eficiente de los stocks disponibles en los distintos CAPS. Respecto a los excedentes los CAPS Centro de Salud N°2 (Sobre stock amoxicilina jarabe e ibuprofeno jarabe) y Puesto de Salud El Mollar (Amoxicilina 500 mg – Envase x 5 ml.; Espaciador para aerosoles y Simvastatina 20 mg – Envase x 30 comp) presentan excedentes, de los que se ha dispuesto al momento de las tareas de campo, efectuar "clearing" a efectos de disponer su uso.

Observación: Impacto medio

Se verificó excedentes en los CAPS Centro de Salud N°2 (Sobre stock amoxicilina jarabe e ibuprofeno jarabe) y Puesto de Salud El Mollar (Amoxicilina 500 mg – Envase x 5 ml.; Espaciador para aerosoles y Simvastatina 20 mg – Envase x 30 comp).

Respuesta del Auditado:

Se ha dispuesto al momento de las tareas de campo, efectuar "clearing" a efectos de disponer su uso. Metodología implementada recientemente. No existían con anterioridad excedentes.

- **Existencias Medicamentos No Aptos**

No se ha verificado la existencia de medicamentos No Aptos.

Relevamiento RRHH Disponible

Como se ha manifestado en el punto "Funcionamiento del Programa", en general RRHH que gestiona el programa no tiene exclusividad para la llevar adelante solo las tareas que demanda el mismo. Solo los hospitales relevados en la muestra tienen personal exclusivo para el manejo de la farmacia hospitalaria, lo que permite un mejor manejo del programa.

Planificación Suministro de Medicamentos

Si bien existen datos estadísticos vinculados al programa, no ha podido verificarse un procesamiento de los mismos para la detección de necesidades y planificación de acciones a desarrollar tendientes a su atención.

Observación: Impacto medio

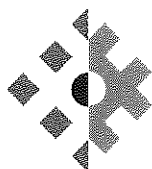
No ha podido verificarse un procesamiento de los mismos para la detección de necesidades y planificación de acciones a desarrollar tendientes a su atención.

Respuesta del Auditado:

Se trabaja con datos estadísticos y se trata de mantener actualizados los registros, pero la dispersión geográfica y el escaso personal, inciden en la demora de las actualizaciones estadísticas. No obstante ello, se trata de cumplir con el programa y beneficiar a la mayor cantidad de población. Con la implementación del Clearing, se están apoyando la acción entre los centros y puestos de salud.

Recomendación:

Tener permanente comunicación entre los puestos sanitarios y los centros, como también con los referentes provinciales.



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

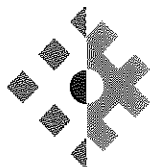
Conclusión

Conforme surge del resultado de las tareas realizadas con el alcance mencionado precedentemente, en relación a la recepción, distribución y entrega de medicamentos y equipamientos remitidos a los efectores provinciales, en el marco del Programa de Cobertura Universal de Salud, puede concluirse que el mismo se encuentra razonablemente implementado.

Salta, 30 de Mayo de 2018



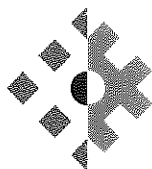

DR. GUSTAVO A. FERRARIS
PRESIDENTE
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Anexos Cuestionarios Efectores Provinciales

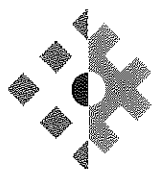


Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Hospital Enfermera Corina Sánchez De Bustamante

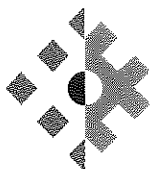
RED FEDERAL DE CONTROL PUBLICO - AUDITORIA MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION - CUS				
MEDICAMENTOS				
Cobertura Universal de Salud - Medicamentos				
CUESTIONARIO				
EFECTOR: HTAL. ENFERMERA CORINA SANCHEZ DE BUSTAMANTE				
CUESTIONARIO	SI	No	N/A	Referencia/Observaciones
El centro recibe periódicamente los botiquines e insumos del programa?	X			
Almacena los medicamentos e insumos que recibe?	X			
Quien es el responsable de la recepción de los medicamentos en el centro/hospital?				Sres. Allemand José Alberto, Reynaga María, Vedia María Antonia, Quipildor Walter y Ruiz Azucena del Milagro
Tiene su designación como responsable?	X			
Tiene los remitos de recepción de los botiquines disponible?	X			Remitos N° 0352-00582111; N° 0352-00590586 (No tiene firma de ningún responsable); N° 0352-00591386; N° 0352-00602505; N° 0352-00608284; N° 0352-00614297; N° 0001-00014692; N° 0001-00026462. Todos correspondientes al año 2017
Los remitos de recepción de los botiquines están firmados por el responsable?	X			Solo RR N° 0352-00590586 No tiene firma de ningún responsable
Existe un lugar destinado al almacenamiento de los medicamentos?	X			La farmacia hospitalaria tiene una superficie aproximada de 12 m2, con puerta de acceso con llave y mostrador de atención al público enrejado
* ¿Los medicamentos están almacenados en un lugar con medidas de seguridad adecuadas?	X			
* ¿Dicho lugar es fresco, ventilado y sin humedad?	X			
* ¿El depósito cuenta con armarios o estantes que impidan que los medicamentos no se encuentren directamente sobre el suelo? Están ordenados?	X			
* ¿Se visualizan por fecha de vencimiento y están dispuestos en la primera fila los medicamentos más antiguos, para ser despachados primero ?.	X			
Recibieron equipamiento informático, logístico y mobiliario para almacenamiento de medicamentos?	X			
Son utilizados correctamente?	X			



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Verificar la efectiva recepción y correcta utilización del equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.				
Se recibieron efectivamente equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.	X			
Se utiliza correctamente el equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.	X			
¿Se realizan un promedio de 300 o más consultas mensuales en dicho CAPS ?	X			El promedio mensual de consultas durante el año 2.017 fue de 1250
¿Se ofrecen por lo menos 16 hs semanales de Atención médica y 6 hs de enfermería profesional o auxiliar?	X			El horario de enfermería y de médicos es de 24 horas durante todo el año
Se cobra por la atención médica y no médica?		X		
Se cobra por la realización de prácticas complementarias?		X		
Se cobra por la entrega de medicamentos?		X		
¿El Efector Público posee más de 20 camas de internación?		X		El hospital cuenta con 9 camas para internación
¿Existen CAPS de fácil acceso en la zona de influencia del efector?		X		El CAP más próximo se encuentra a 5 km del hospital, en la Calderilla
Se dispone de un efector público con domicilio fijo que se identifique como la base de operaciones del móvil o centro de referencia y actúe como receptor y custodia de la mercadería. ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?			X	
Este último efector público ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?			X	
¿Efectúa el CAP la rendición de la Información al Programa en forma regular a través de los formularios respectivos?	X			Las rendiciones de medicamentos se realizan mensualmente a nación, a través de los formularios de control mensual de stock que se confeccionan por cuadruplicado
Tiene el CAP sobre stock de medicamentos?		X		



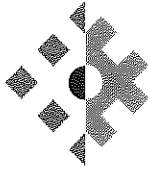
Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Que acciones desarrolla el CAP para evitar sobrestock o vencimiento de medicamentos?			X	Ninguna. No tiene sobrestock
Existen botiquines sin abrir	X			Se constató la existencia de 4 botiquines sin abrir que fueron recibidos el día 11/05/2018, según remito N° 0001-00060954
¿Coincide el stock físico con el stock informado en los formularios utilizados para el control del mismo? (se adjunta planilla para recuento).	X			
Se encuestaron a 2 "titulares de derecho" que recibieron medicamentos al momento de realizarse las tareas de campo. Sin observaciones				

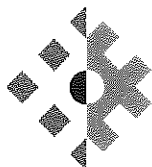
Puesto Sanitario La Silleta

RED FEDERAL DE CONTROL PUBLICO - AUDITORIA MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION - CUS MEDICAMENTOS				
Cobertura Universal de Salud - Medicamentos				
CUESTIONARIO				
EFECTOR: PUESTO SANITARIO LA SILLETA				
CUESTIONARIO	Si	No	N/A	Referencia/Observaciones
El centro recibe periódicamente los botiquines e insumos del programa?	X			
Almacena los medicamentos e insumos que recibe?	X			
Quien es el responsable de la recepción de los medicamentos en el centro/hospital?				Sres. Ibañez Sergio Eduardo, Viveros Carina, Araoz Torres Ana y Aguirre Josefina
Tiene su designación como responsable?	X			
Tiene los remitos de recepción de los botiquines disponible?	X			
Los remitos de recepción de los botiquines están firmados por el responsable?	X			
Existe un lugar destinado al almacenamiento de los medicamentos?	X			El espacio destinado a almacenamiento es de 2,5 m2; con puerta de acceso con llave sin mostrador de atención al público
* ¿Los medicamentos están almacenados en un lugar con medidas de seguridad adecuadas?		X		
* ¿Dicho lugar es fresco, ventilado y sin humedad?	X			



Auditoría General de la Provincia de Salta

* ¿El depósito cuenta con armarios o estantes que impidan que los medicamentos no se encuentren directamente sobre el suelo? Están ordenados ?	X			
* ¿ Se visualizan por fecha de vencimiento y están dispuestos en la primera fila los medicamentos más antiguos, para ser despachados primero ?.	X			
Recibieron equipamiento informático, logístico y mobiliario para almacenamiento de medicamentos?		X		
Son utilizados correctamente?			X	
Verificar la efectiva recepción y correcta utilización del equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	
Se recibieron efectivamente equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	
Se utiliza correctamente el equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	
¿Se realizan un promedio de 300 o más consultas mensuales en dicho CAPS ?	X			El promedio mensual de consultas durante el año 2.017 fue de 500
¿Se ofrecen por lo menos 16 hs semanales de Atención médica y 6 hs de enfermería profesional o auxiliar?.	X			El horario de enfermería es de 24 hs y de médicos es de lunes a viernes de 08 a 14 en medicina clínica; y odontología de lunes a viernes de 07 a 20
Se cobra por la atención médica y no médica?		X		
Se cobra por la realización de prácticas complementarias?		X		
Se cobra por la entrega de medicamentos?		X		
¿El Efecto Público posee más de 20 camas de internación?		X		
¿Existen CAPS de fácil acceso en la zona de influencia del efecto?		X		



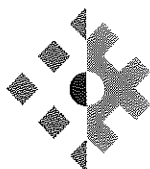
Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Se dispone de un efector público con domicilio fijo que se identifique como la base de operaciones del móvil o centro de referencia y actúe como receptor y custodia de la mercadería. ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?.			X	
Este último efector público ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?.			X	
¿Efectúa el CAP la rendición de la información al Programa en forma regular a través de los formularios respectivos?	X			Se realiza conteo o inventario de medicamentos cuando se cargan los formularios requeridos por el programa
Tiene el CAP sobre stock de medicamentos?		X		
Que acciones desarrolla el CAP para evitar sobrestock o vencimiento de medicamentos?		X		Ninguna. No tiene sobrestock
Existen botiquines sin abrir	X			02 botiquines sin abrir que fueron recibidos el día anterior a la visita, 15/05/2018, según remito N° 0001-00061221 que no se encontraban en el espacio de almacenamiento.
¿Coincide el stock físico con el stock informado en los formularios utilizados para el control del mismo?	X			

Hospital Francisco Herrera

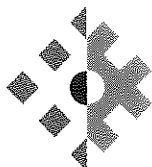
RED FEDERAL DE CONTROL PUBLICO - AUDITORIA MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION - CUS MEDICAMENTOS				
Cobertura Universal de Salud - Medicamentos				
CUESTIONARIO				
EFECTOR: HTAL. FRANCISCO HERRERA				
CUESTIONARIO	Si	No	N/A	Referencia/Observaciones
El centro recibe periódicamente los botiquines e insumos del programa?	X			
Almacena los medicamentos e insumos que recibe?	X			
Quien es el responsable de la recepción de los medicamentos en el centro/hospital?				Sras. Silvestre Nelly Aman, Vivero Sandra Martina y Nebreda Ana Silvia
Tiene su designación como responsable?	X			



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

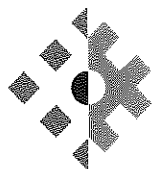
Tiene los remitos de recepción de los botiquines disponible?	X		Remitos N° 0003-000000; N° 0352-00555295; N° 0003-001829451; N° 0352-00565298; N° 0352-00572920; N° 0352-00582212; N° 0003-01940548; N° 0003-01978003; N° 0352-00590688; N° 0352-00601032; N° 0352-00608390; N° 0352-00614391; N° 0001-00002756; N° 0001-000014756; N° 0001-00026524. Todos correspondientes al año 2017
Los remitos de recepción de los botiquines están firmados por el responsable?	X		Solo N° 0001-00026524, sin firma de responsable por encontrarse de licencia médica.
Existe un lugar destinado al almacenamiento de los medicamentos?	X		La farmacia hospitalaria tiene una superficie aproximada de 12 m2, con puerta de acceso con llave y mostrador de atención al público con ventana que cierra desde el interior, que se encuentra debidamente ventilado, iluminado y sin humedad
* ¿Los medicamentos están almacenados en un lugar con medidas de seguridad adecuadas?	X		
* ¿Dicho lugar es fresco, ventilado y sin humedad?	X		
* ¿El depósito cuenta con armarios o estantes que impidan que los medicamentos no se encuentren directamente sobre el suelo? ¿Están ordenados?	X		Los medicamentos se encuentran ordenados por acción terapéutica y por antigüedad
* ¿Se visualizan por fecha de vencimiento y están dispuestos en la primera fila los medicamentos más antiguos, para ser despachados primero ?.	X		
Recibieron equipamiento informático, logístico y mobiliario para almacenamiento de medicamentos?	X		
Son utilizados correctamente?	X		
Verificar la efectiva recepción y correcta utilización del equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			
Se recibieron efectivamente equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.	X		



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Se utiliza correctamente el equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.	X			
¿Se realizan un promedio de 300 o más consultas mensuales en dicho CAPS ?	X			El promedio mensual de consultas durante el año 2.017 fue de 1.500
¿Se ofrecen por lo menos 16 hs semanales de Atención médica y 6 hs de enfermería profesional o auxiliar?	X			El horario de enfermería es de 24 hs y de médicos es de lunes a viernes de 07 a 13 y de 14 a 20. El horario de atención al público de farmacia es de lunes a viernes de 08:15 a 12:30 y 14:30 a 19:00. Sábado y domingos se efectúan guardias médicas y de enfermería
Se cobra por la atención médica y no médica?		X		
Se cobra por la realización de prácticas complementarias?		X		
Se cobra por la entrega de medicamentos?		X		
¿El Efector Público posee más de 20 camas de internación?		X		El hospital cuenta con 14 camas para internación
¿Existen CAPS de fácil acceso en la zona de influencia del efector?		X		El CAP más próximo se encuentra a 1 km del hospital
Se dispone de un efector público con domicilio fijo que se identifique como la base de operaciones del móvil o centro de referencia y actúe como receptor y custodia de la mercadería. ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?.			X	
Este último efector público ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?.			X	
Efectúa el CAP la rendición de la Información al Programa en forma regular a través de los formularios respectivos?.	X			Las rendiciones de medicamentos se realizan mensualmente a nación, a través de los formularios de control mensual de stock que se confeccionan por cuadruplicado
Tiene el CAP sobre stock de medicamentos?		X		
Que acciones desarrolla el CAP para evitar sobrestock o vencimiento de medicamentos?				La gestión de stock se realiza a través del software "Salta Salud – Sistema General de Salud" provisto por la provincia.
Existen botiquines sin abrir	X			Se constató la existencia de 11 botiquines sin abrir que fueron recibidos el día 03/05/2018, según remito N° 0001-00061018. Argumentándose que la existencia en deposito de los medicamentos recibidos.



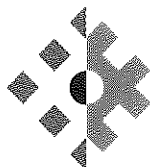
Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

¿Coincide el stock físico con el stock informado en los formularios utilizados para el control del mismo? (se adjunta planilla para recuento).	X			
Se encuestaron a 04 "titulares de derecho" que recibieron medicamentos al momento de realizarse las tareas de campo. Sin observaciones.				

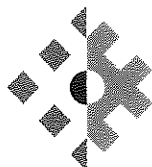
Hospital Joaquín Corbalán

RED FEDERAL DE CONTROL PUBLICO - AUDITORIA MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION - CUS MEDICAMENTOS				
Cobertura Universal de Salud - Medicamentos				
<u>CUESTIONARIO</u>				
EFECTOR: HTAL. JOAQUIN CORBALAN				
CUESTIONARIO	Si	No	N/A	Referencia/Observaciones
El centro recibe periódicamente los botiquines e insumos del programa?	X			
Almacena los medicamentos e insumos que recibe?	X			
Quien es el responsable de la recepción de los medicamentos en el centro/hospital?				Sres. Guanuco Eusebia, Lemba de Tellechea G., Dominguez Dentone A., Sangari Alejandro, Ortiz Luis Segundo, Gallardo Mirta, Bazán María Inés, Espinosa Marcelo y Figueroa Sergio
Tiene su designación como responsable?	X			
Tiene los remitos de recepción de los botiquines disponible?	X			Remitos N° 0352-00565297; N° 0352-00572919; N° 0352-00582211; N° 0352-00590687; N° 0352-00601031; N° 0352-00608389; N° 0352-00614390; N° 0001-00002755. No consta la existencia de los remitos por los meses de Agosto, Octubre y Noviembre del 2017. Todos correspondientes al año 2017
Los remitos de recepción de los botiquines están firmados por el responsable?	X			
Existe un lugar destinado al almacenamiento de los medicamentos?	X			La farmacia hospitalaria tiene una superficie aproximada de 40 m2, con puerta de acceso con llave y mostrador de atención al público con ventana que cierra desde el interior, que se encuentra debidamente ventilado, iluminado y sin humedad
* ¿ Los medicamentos están almacenados en un lugar con medidas de seguridad adecuadas?.	X			



Auditoría General de la Provincia de Salta

* ¿ Dicho lugar es fresco, ventilado y sin humedad ?.	X			
* ¿ El depósito cuenta con armarios o estantes que impidan que los medicamentos no se encuentren directamente sobre el suelo. Están ordenados ?.	X			En cuanto a los mobiliarios se relevaron en el interior de la farmacia 2 armarios metálicos, 6 estantes metálicos tipo "comercial". Los medicamentos se encuentran ordenados por acción terapéutica y por antigüedad
* ¿ Se visualizan por fecha de vencimiento y están dispuestos en la primera fila los medicamentos más antiguos, para ser despachados primero ?.	X			
Recibieron equipamiento informático, logístico y mobiliario para almacenamiento de medicamentos?	X			1 escritorio, 1 computadora, 3 lectoras de código de barra sin uso y 1 impresora
Son utilizados correctamente?		X		Sin uso lectora de barras
Verificar la efectiva recepción y correcta utilización del equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.	X			
Se recibieron efectivamente equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.	X			
Se utiliza correctamente el equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.		X		
¿Se realizan un promedio de 300 o más consultas mensuales en dicho CAPS ?	X			El promedio mensual de consultas durante el año 2.017 fue de 3.400
¿Se ofrecen por lo menos 16 hs semanales de Atención médica y 6 hs de enfermería profesional o auxiliar?.	X			El horario de enfermería y atención médica es de 24 hs. El horario de atención al público de farmacia es de lunes a viernes de 07 a 20
Se cobra por la atención médica y no médica?		X		
Se cobra por la realización de prácticas complementarias?		X		
Se cobra por la entrega de medicamentos?		X		
El Efector Público posee más de 20 camas de internación?.	X			El hospital cuenta con 21 camas para internación



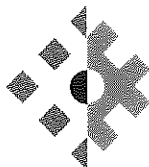
Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Existen CAPS de fácil acceso en la zona de influencia del efector?.		X		El CAP más próximo se encuentra a 2 km del hospital
Se dispone de un efector público con domicilio fijo que se identifique como la base de operaciones del móvil o centro de referencia y actúe como receptor y custodia de la mercadería. ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?.			X	
Este último efector público ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?.			X	
Efectúa el CAP la rendición de la información al Programa en forma regular a través de los formularios respectivos?.	X			Las rendiciones de medicamentos se realizan mensualmente a nación, a través de los formularios de control mensual de stock que se confeccionan por cuadruplicado
Tiene el CAP sobre stock de medicamentos?		X		
Que acciones desarrolla el CAP para evitar sobrestock o vencimiento de medicamentos?				La gestión de stock se realiza a través del software "Salta Salud – Sistema General de Salud" provisto por la provincia.
Existen botiquines sin abrir		X		No se verificaron botiquines cerrados, los últimos fueron recibidos el día 15/05/2018, según remito N° 0001-00061017
Coincide el stock físico con el stock informado en los formularios utilizados para el control del mismo ?. (se adjunta planilla para recuento).	X			
Se encuesta a 01 "titular de derecho" durante el desarrollo de las tareas de campo para su entrevista. Sin observaciones.				

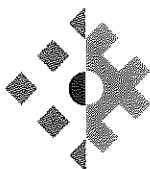
Hospital San Rafael

RED FEDERAL DE CONTROL PUBLICO - AUDITORIA MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION - CUS MEDICAMENTOS				
Cobertura Universal de Salud - Medicamentos				
CUESTIONARIO				
EFECTOR: HTAL. SAN RAFAEL				
CUESTIONARIO	SI	No	N/A	Referencia/Observaciones
El centro recibe periódicamente los botiquines e insumos del programa?			X	De acuerdo a lo informado por la Sub Gerente del hospital, Dra. Leonor Rodríguez, el mismo nunca formó parte del Programa objeto de auditoría. Con la finalidad de confirmar tal afirmación se visitó la
Almacena los medicamentos e insumos que recibe?			X	



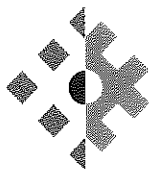
Auditoría General de la Provincia de Salta

Quien es el responsable de la recepcion de los medicamentos en el centro/hospital?			X	farmacia del hospital donde no se visualizaron medicamentos que pertenezcan o sean entregados por el programa. Asimismo pudo verificarse que cobran prestaciones a pacientes sin cobertura de salud, además de las prestaciones complementarias de laboratorio, electrocardiograma, ecografía y rayos x. El efector posee 21 camas, de las cuales 19 se encuentran disponibles o en condiciones de uso. La entrega de medicación es gratuita y es recibida a través del programa provincial "Farmacias". También el hospital adquiere medicamentos con parte de los ingresos percibidos por prestaciones aranceladas.
Tiene su designacion como responsable?			X	
Tiene los remitos de recepcion de los botiquines disponible?			X	
Los remitos de recepcion de los botiquines estan firmados por el responsable?			X	
Existe un lugar destinado al almacenamiento de los medicamentos?			X	
* ¿ Los medicamentos están almacenados en un lugar con medidas de seguridad adecuadas?.			X	
* ¿ Dicho lugar es fresco, ventilado y sin humedad ?.			X	
* ¿ El depósito cuenta con armarios o estantes que impidan que los medicamentos no se encuentren directamente sobre el suelo. Están ordenados ?.			X	
* ¿ Se visualizan por fecha de vencimiento y están dispuestos en la primera fila los medicamentos más antiguos, para ser despachados primero ?.			X	
Recibieron equipamiento informatico, logistico y mobiliario para almacenamiento de medicamentos?			X	
Son utilizados correctamente?			X	
Verificar la efectiva recepción y correcta utilización del equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	
Se recibieron efectivamente equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	



Auditoría General de la Provincia de Salta

Se utiliza correctamente el equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	
¿Se realizan un promedio de 300 o más consultas mensuales en dicho CAPS ?			X	
¿Se ofrecen por lo menos 16 hs semanales de Atención médica y 6 hs de enfermería profesional o auxiliar?.			X	
Se cobra por la atención médica y no médica?			X	
Se cobra por la realización de prácticas complementarias?			X	
Se cobra por la entrega de medicamentos?			X	
El Efector Público posee más de 20 camas de internación?.			X	
Existen CAPS de fácil acceso en la zona de influencia del efector?.			X	
Se dispone de un efector público con domicilio fijo que se identifique como la base de operaciones del móvil o centro de referencia y actúe como receptor y custodia de la mercadería. ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?.			X	
Este último efector público ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?.			X	
Efectúa el CAP la rendición de la información al Programa en forma regular a través de los formularios respectivos?.			X	
Tiene el CAP sobre stock de medicamentos?			X	
Que acciones desarrolla el CAP para evitar sobrestock o vencimiento de medicamentos?			X	
Existen botiquines sin abrir			X	
Coincide el stock físico con el stock informado en los formularios utilizados para el control del mismo ?. (se adjunta planilla para recuento).			X	

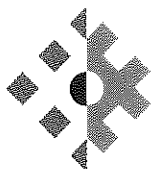


Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

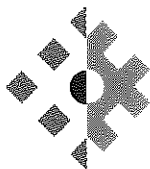
Centro de Salud de Vaqueros

RED FEDERAL DE CONTROL PUBLICO - AUDITORIA MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION - CUS MEDICAMENTOS				
Cobertura Universal de Salud - Medicamentos				
<u>CUESTIONARIO</u>				
EFECTOR: CENTRO DE SALUD VAQUEROS				
CUESTIONARIO	SI	No	N/A	Referencia/Observaciones
El centro recibe periodicamente los botiquines e insumos del programa?	X			
Almacena los medicamentos e insumos que recibe?	X			
Quien es el responsable de la recepcion de los medicamentos en el centro/hospital?				Sra. Cardozo y Sr. Alvarado
Tiene su designacion como responsable?	X			
Tiene los remitos de recepcion de los botiquines disponible?	X			Se tuvieron a la vista los remitos N° 0352-00549267; N° 0352-00555199; N° 0352-00569198; N° 0352-00590587; N° 0352-00600931; N° 0352-00608285; N° 0352-00614298. Todos correspondientes al año 2017
Los remitos de recepcion de los botiquines estan firmados por el responsable?	X			
Existe un lugar destinado al almacenamiento de los medicamentos?	X			El ambiente dispuesto para los medicamentos se encuentra ventilado, iluminado y sin humedad y se comparte con el area administrativa
* ¿ Los medicamentos están almacenados en un lugar con medidas de seguridad adecuadas?		X		Se comparte con Area Administrativa. Limitacion de espacio.
* ¿ Dicho lugar es fresco, ventilado y sin humedad ?.	X			
* ¿ El depósito cuenta con armarios o estantes que impidan que los medicamentos no se encuentren directamente sobre el suelo. Están ordenados ?.	X			Estanterías metálicas, los medicamentos se encuentran ordenados por acción terapéutica y por antigüedad
* ¿ Se visualizan por fecha de vencimiento y están dispuestos en la primera fila los medicamentos más antiguos, para ser despachados primero ?.	X			
Recibieron equipamiento informatico, logistico y mobiliario para almacenamiento de medicamentos?		X		
Son utilizados correctamente?			X	



Auditoría General de la Provincia de Salta

Verificar la efectiva recepción y correcta utilización del equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	
Se recibieron efectivamente equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	
Se utiliza correctamente el equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	
¿Se realizan un promedio de 300 o más consultas mensuales en dicho CAPS ?	X			El promedio mensual de consultas durante el año 2.017 fue de 1.300
¿Se ofrecen por lo menos 16 hs semanales de Atención médica y 6 hs de enfermería profesional o auxiliar?.	X			El horario de enfermería y atención médica es de 24 hs. El horario de atención al público de farmacia es de lunes a viernes de 07 a 20
Se cobra por la atención médica y no médica?		X		
Se cobra por la realización de prácticas complementarias?		X		
Se cobra por la entrega de medicamentos?		X		
El Efector Público posee más de 20 camas de internación?.		X		
Existen CAPS de fácil acceso en la zona de influencia del efector?.		X		El CAP más próximo se encuentra a 5 km del Centro de Salud
Se dispone de un efector público con domicilio fijo que se identifique como la base de operaciones del móvil o centro de referencia y actúe como receptor y custodia de la mercadería. ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?.			X	
Este último efector público ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?.			X	
Efectúa el CAP la rendición de la información al Programa en forma regular a través de los formularios respectivos?.	X			Las rendiciones de medicamentos se realizan mensualmente a nación, a través de los formularios de control mensual de stock que se confeccionan por cuadruplicado
Tiene el CAP sobre stock de medicamentos?		X		
Que acciones desarrolla el CAP para evitar sobrestock o vencimiento de medicamentos?				



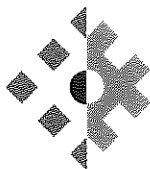
Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Existen botiquines sin abrir		X		No se verificaron botiquines cerrados, el últimos fue recibidos el día 16/05/2018, según remito N° 0001-00060955
Coincide el stock físico con el stock informado en los formularios utilizados para el control del mismo ? (se adjunta planilla para recuento).	X			
Se encuesta a 01 "titular de derecho" durante el desarrollo de las tareas de campo para su entrevista. Sin observaciones.				

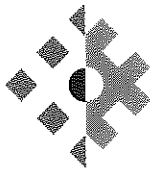
Puesto Sanitario El Mollar

RED FEDERAL DE CONTROL PUBLICO - AUDITORIA MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION - CUS MEDICAMENTOS				
Cobertura Universal de Salud - Medicamentos				
<u>CUESTIONARIO</u>				
EFECTOR: PUESTO SANITARIO EL MOLLAR				
CUESTIONARIO	SI	No	N/A	Referencia/Observaciones
El centro recibe periodicamente los botiquines e insumos del programa?	X			
Almacena los medicamentos e insumos que recibe?	X			
Quien es el responsable de la recepcion de los medicamentos en el centro/hospital?				Sra. Ana Cristina Ibañez
Tiene su designacion como responsable?	X			
Tiene los remitos de recepcion de los botiquines disponible?	X			
Los remitos de recepcion de los botiquines estan firmados por el responsable?	X			
Existe un lugar destinado al almacenamiento de los medicamentos?	X			Los medicamentos están dispuestos en tres ambientes, cuyas funciones son las de consultorios y enfermería. Se encuentran ordenados por antigüedad y almacenados en mobiliario perteneciente al Puesto Sanitario
* ¿ Los medicamentos están almacenados en un lugar con medidas de seguridad adecuadas?.		X		Puesto Sanitario. Con limitaciones de espacio.
* ¿ Dicho lugar es fresco, ventilado y sin humedad ?.	X			



Auditoría General de la Provincia de Salta

* ¿ El depósito cuenta con armarios o estantes que impidan que los medicamentos no se encuentren directamente sobre el suelo. Están ordenados ?.	X			
* ¿ Se visualizan por fecha de vencimiento y están dispuestos en la primera fila los medicamentos más antiguos, para ser despachados primero ?.	X			
Recibieron equipamiento informático, logístico y mobiliario para almacenamiento de medicamentos?		X		
Son utilizados correctamente?			X	
Verificar la efectiva recepción y correcta utilización del equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	
Se recibieron efectivamente equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	
Se utiliza correctamente el equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	
¿Se realizan un promedio de 300 o más consultas mensuales en dicho CAPS ?		X		
¿Se ofrecen por lo menos 16 hs semanales de Atención médica y 6 hs de enfermería profesional o auxiliar?.	X			El horario de enfermería es de lunes a sábado de 07 a 13 y de 16 a 20 horas; y atención médica lunes por la mañana, miércoles por la tarde y viernes por la mañana
Se cobra por la atención médica y no médica?		X		
Se cobra por la realización de prácticas complementarias?		X		
Se cobra por la entrega de medicamentos?		X		
El Efector Público posee más de 20 camas de internación?.		X		
Existen CAPS de fácil acceso en la zona de influencia del efector?.		X		



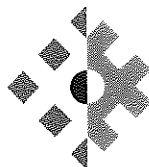
Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Se dispone de un efector público con domicilio fijo que se identifique como la base de operaciones del móvil o centro de referencia y actúe como receptor y custodia de la mercadería. ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?.			X	
Este último efector público ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?.			X	
Efectúa el CAP la rendición de la información al Programa en forma regular a través de los formularios respectivos?.	X			Se realiza conteo o inventario de medicamentos cuando se cargan los formularios requeridos por el programa
Tiene el CAP sobre stock de medicamentos?	X			*Amoxicilina 500 mg – Envase x 5 ml. *Espaciador para aerosoles. *Simvastatina 20 mg – Envase x 30 comp.
Que acciones desarrolla el CAP para evitar sobrestock o vencimiento de medicamentos?		X		Ninguna. No tiene sobrestock
Existen botiquines sin abrir		X		
Coincide el stock físico con el stock informado en los formularios utilizados para el control del mismo ?. (se adjunta planilla para recuento).	X			

Centro de Salud F. Menem

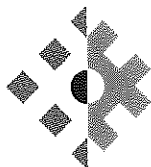
RED FEDERAL DE CONTROL PUBLICO - AUDITORIA MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION - CUS MEDICAMENTOS				
Cobertura Universal de Salud - Medicamentos				
<u>CUESTIONARIO</u>				
EFECTOR: CENTRO DE SALUD F. MENEM				
	Si	No	N/A	
CUESTIONARIO				Referencia/Observaciones
El centro recibe periodicamente los botiquines e insumos del programa?	X			
Almacena los medicamentos e insumos que recibe?	X			
Quien es el responsable de la recepcion de los medicamentos en el centro/hospital?				Sra. Gina Díaz Flores y Sra. Ada Yolanda Guanco
Tiene su designacion como responsable?	X			
Tiene los remitos de recepcion de los botiquines disponible?	X			
Los remitos de recepcion de los botiquines estan firmados por el responsable?	X			



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Existe un lugar destinado al almacenamiento de los medicamentos?	X			El espacio destinado a la guarda de medicamentos del programa se encuentra en un ambiente que hace las veces de consultorio y de enfermería
* ¿ Los medicamentos están almacenados en un lugar con medidas de seguridad adecuadas?.	X			Armario metálico con llave en buen estado de conservación
* ¿ Dicho lugar es fresco, ventilado y sin humedad ?.	X			Adecuadamente ventilado e iluminado
* ¿ El depósito cuenta con armarios o estantes que impidan que los medicamentos no se encuentren directamente sobre el suelo. Están ordenados ?.	X			
* ¿ Se visualizan por fecha de vencimiento y están dispuestos en la primera fila los medicamentos más antiguos, para ser despachados primero ?.		X		
Recibieron equipamiento informático, logístico y mobiliario para almacenamiento de medicamentos?		X		
Son utilizados correctamente?			X	
Verificar la efectiva recepción y correcta utilización del equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	
Se recibieron efectivamente equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	
Se utiliza correctamente el equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	
¿Se realizan un promedio de 300 o más consultas mensuales en dicho CAPS ?	X			
¿Se ofrecen por lo menos 16 hs semanales de Atención médica y 6 hs de enfermería profesional o auxiliar?.	X			El horario de enfermería es de lunes a viernes de 07 a 21 y sábados de 07 a 20 horas

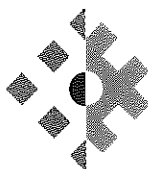


Auditoría General de la Provincia de Salta

Se cobra por la atención médica y no médica?	X		
Se cobra por la realización de prácticas complementarias?	X		
Se cobra por la entrega de medicamentos?	X		
El Efector Público posee más de 20 camas de internación?	X		
Existen CAPS de fácil acceso en la zona de influencia del efector?	X		El CAP más próximo se encuentra a 5 km del hospital
Se dispone de un efector público con domicilio fijo que se identifique como la base de operaciones del móvil o centro de referencia y actúe como receptor y custodia de la mercadería. ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?		X	
Este último efector público ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?		X	
Efectúa el CAP la rendición de la información al Programa en forma regular a través de los formularios respectivos?	X		Las rendiciones de medicamentos se realizan mensualmente a nación, a través de los formularios de control mensual de stock que se confeccionan por cuadruplicado
Tiene el CAP sobre stock de medicamentos?	X		
Que acciones desarrolla el CAP para evitar sobrestock o vencimiento de medicamentos?			
Existen botiquines sin abrir	X		
Coincide el stock físico con el stock informado en los formularios utilizados para el control del mismo ?. (se adjunta planilla para recuento).	X		

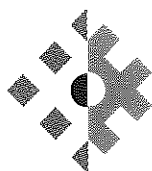
Centro de Salud N°41 – B° Tres Cerritos

RED FEDERAL DE CONTROL PUBLICO - AUDITORIA MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION - CUS MEDICAMENTOS				
Cobertura Universal de Salud - Medicamentos				
<u>CUESTIONARIO</u>				
EFFECTOR: CENTRO DE SALUD N° 41				
CUESTIONARIO	Si	No	N/A	Referencia/Observaciones



Auditoría General de la Provincia de Salta

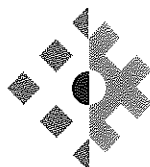
El centro recibe periódicamente los botiquines e insumos del programa?	X			
Almacena los medicamentos e insumos que recibe?	X			
Quien es el responsable de la recepción de los medicamentos en el centro/hospital?				Sra. Estela Cisnero, durante el turno mañana, y el Sr. Jorge Aparicio en el de la turno tarde
Tiene su designación como responsable?	X			
Tiene los remitos de recepción de los botiquines disponible?	X			
Los remitos de recepción de los botiquines están firmados por el responsable?	X			
Existe un lugar destinado al almacenamiento de los medicamentos?	X			Los mismos se encuentran en un armario con llave ubicado en una oficina administrativa
* ¿ Los medicamentos están almacenados en un lugar con medidas de seguridad adecuadas?.	X			
* ¿ Dicho lugar es fresco, ventilado y sin humedad?.	X			
* ¿ El depósito cuenta con armarios o estantes que impidan que los medicamentos no se encuentren directamente sobre el suelo. Están ordenados?.	X			
* ¿ Se visualizan por fecha de vencimiento y están dispuestos en la primera fila los medicamentos más antiguos, para ser despachados primero?.		X		
Recibieron equipamiento informático, logístico y mobiliario para almacenamiento de medicamentos?	X			Lector de Barras
Son utilizados correctamente?		X		
Verificar la efectiva recepción y correcta utilización del equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	
Se recibieron efectivamente equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	



Auditoría General de la Provincia de Salta

Se utiliza correctamente el equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	
¿Se realizan un promedio de 300 o más consultas mensuales en dicho CAPS ?	X			
¿Se ofrecen por lo menos 16 hs semanales de Atención médica y 6 hs de enfermería profesional o auxiliar?	X			
Se cobra por la atención médica y no médica?		X		
Se cobra por la realización de prácticas complementarias?		X		
Se cobra por la entrega de medicamentos?		X		
El Efector Público posee más de 20 camas de internación?		X		Sala de Internación abreviada.
Existen CAPS de fácil acceso en la zona de influencia del efector?		X		
Se dispone de un efector público con domicilio fijo que se identifique como la base de operaciones del móvil o centro de referencia y actúe como receptor y custodia de la mercadería. ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?			X	
Este último efector público ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?			X	
Efectúa el CAP la rendición de la información al Programa en forma regular a través de los formularios respectivos?	X			Las rendiciones de medicamentos se realizan mensualmente a nación, a través de los formularios de control mensual de stock que se confeccionan por cuadruplicado
Tiene el CAP sobre stock de medicamentos?		X		
Que acciones desarrolla el CAP para evitar sobrestock o vencimiento de medicamentos?	X			Clearing con otros centros
Existen botiquines sin abrir	X			Los recibidos el día de la visita, el 17/05/18
Coincide el stock físico con el stock informado en los formularios utilizados para el control del mismo ? (se adjunta planilla para recuento).	X			
Se encuestaron a 05 "titular de derecho" durante el desarrollo de las tareas de campo para su entrevista. Sin observaciones.				

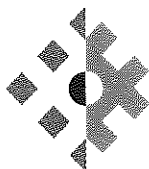
Centro de Salud N° 2 – Dr Roberto Cruz - Campo Caseros



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

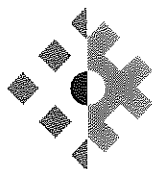
RED FEDERAL DE CONTROL PUBLICO - AUDITORIA MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION - CUS MEDICAMENTOS				
Cobertura Universal de Salud - Medicamentos				
<u>CUESTIONARIO</u>				
EFECTOR: CENTRO DE SALUD Nº 2				
CUESTIONARIO	Si	No	N/A	Referencia/Observaciones
El centro recibe periódicamente los botiquines e insumos del programa?	X			
Almacena los medicamentos e insumos que recibe?	X			
Quien es el responsable de la recepcion de los medicamentos en el centro/hospital?				Sr. Luis Edgardo Prieto, empleado administrativo y la Sra. Miriam Martínez, Directora
Tiene su designacion como responsable?		X		
Tiene los remitos de recepcion de los botiquines disponible?	X			
Los remitos de recepcion de los botiquines estan firmados por el responsable?	X			
Existe un lugar destinado al almacenamiento de los medicamentos?	X			
* ¿ Los medicamentos están almacenados en un lugar con medidas de seguridad adecuadas?.	X			
* ¿ Dicho lugar es fresco, ventilado y sin humedad ?.	X			
* ¿ El depósito cuenta con armarios o estantes que impidan que los medicamentos no se encuentren directamente sobre el suelo. Están ordenados ?.	X			Respecto al equipamiento informático, logístico y mobiliario para almacenamiento de medicamentos, fueron provistos por la provincia y financiados con fondos del programa SUMAR
* ¿ Se visualizan por fecha de vencimiento y están dispuestos en la primera fila los medicamentos más antiguos, para ser despachados primero ?.		X		
Recibieron equipamiento informatico, logistico y mobiliario para almacenamiento de medicamentos?		X		
Son utilizados correctamente?			X	
Verificar la efectiva recepción y correcta utilización del equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Se recibieron efectivamente equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	
Se utiliza correctamente el equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	
¿Se realizan un promedio de 300 o más consultas mensuales en dicho CAPS ?	X			
¿Se ofrecen por lo menos 16 hs semanales de Atención médica y 6 hs de enfermería profesional o auxiliar?.	X			
Se cobra por la atención médica y no médica?		X		
Se cobra por la realización de prácticas complementarias?		X		
Se cobra por la entrega de medicamentos?		X		
El Efector Público posee más de 20 camas de internación?.		X		
Existen CAPS de fácil acceso en la zona de influencia del efector?.	X			CS 63 Roberto Narz y CS 13 Villa Chartas
Se dispone de un efector público con domicilio fijo que se identifique como la base de operaciones del móvil o centro de referencia y actúe como receptor y custodia de la mercadería. ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?.			X	
Este último efector público ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?.			X	
Efectúa el CAP la rendición de la información al Programa en forma regular a través de los formularios respectivos?.	X			Las rendiciones de medicamentos se realizan mensualmente a nación, a través de los formularios de control mensual de stock que se confeccionan por cuadruplicado



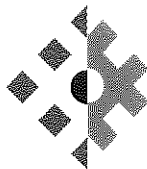
Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Tiene el CAP sobre stock de medicamentos?	X			Amoxicilina Jarabe . Ibuprofeno Jarabe
Que acciones desarrolla el CAP para evitar sobrestock o vencimiento de medicamentos?	X			Clearing con otros centros
Existen botiquines sin abrir		X		
Coincide el stock físico con el stock informado en los formularios utilizados para el control del mismo ?. (se adjunta planilla para recuento).	X			

Centro de Salud Nº 5 – Nuestra Señora del Pilar

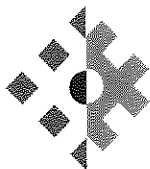
RED FEDERAL DE CONTROL PUBLICO - AUDITORIA MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION - CUS MEDICAMENTOS				
Cobertura Universal de Salud - Medicamentos				
<u>CUESTIONARIO</u>				
EFECTOR: CENTRO DE SALUD Nº 5				
CUESTIONARIO	Si	No	N/A	Referencia/Observaciones
El centro recibe periodicamente los botiquines e insumos del programa?	X			
Almacena los medicamentos e insumos que recibe?	X			
Quien es el responsable de la recepcion de los medicamentos en el centro/hospital?				Sra. M. Ramirez y Sr. Juan Pereyra
Tiene su designacion como responsable?	X			
Tiene los remitos de recepcion de los botiquines disponible?	X			
Los remitos de recepcion de los botiquines estan firmados por el responsable?	X			
Existe un lugar destinado al almacenamiento de los medicamentos?	X			Los medicamentos son almacenados junto a los provistos por la provincia en un espacio que cuenta con estantes, puerta con llave, además de luz de emergencia
* ¿ Los medicamentos están almacenados en un lugar con medidas de seguridad adecuadas?.	X			
* ¿ Dicho lugar es fresco, ventilado y sin humedad ?.	X			
* ¿ El depósito cuenta con armarios o estantes que impidan que los medicamentos no se encuentren directamente sobre el suelo. Están ordenados ?.	X			



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

* ¿ Se visualizan por fecha de vencimiento y están dispuestos en la primera fila los medicamentos más antiguos, para ser despachados primero ?.	X			Los medicamentos generalmente son dispuestos los más antiguos en la primera fila para ser despachados primero
Recibieron equipamiento informático, logístico y mobiliario para almacenamiento de medicamentos?	X			Respecto al equipamiento informático, logístico y mobiliario para almacenamiento de medicamentos, solo fue provisto un lector de barras que no puede usarse y estantes que se encuentran en uso
Son utilizados correctamente?		X		El lector de barras no puede usarse
Verificar la efectiva recepción y correcta utilización del equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.			X	
Se recibieron efectivamente equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.	X			Estantes
Se utiliza correctamente el equipamiento informático, equipamiento logístico, mobiliario e insumos de seguridad e higiene enviados a los Depósitos jurisdiccionales y Farmacias Hospitalarias, con el fin de fortalecer las estructuras provinciales de gestión de medicamentos.		X		No verificado
¿Se realizan un promedio de 300 o más consultas mensuales en dicho CAPS ?	X			El promedio mensual de consultas durante el año 2.017 fue de 1.200
¿Se ofrecen por lo menos 16 hs semanales de Atención médica y 6 hs de enfermería profesional o auxiliar?.	X			
Se cobra por la atención médica y no médica?		X		
Se cobra por la realización de prácticas complementarias?		X		
Se cobra por la entrega de medicamentos?		X		



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

El Efector Público posee más de 20 camas de internación?		X		Sin internación
Existen CAPS de fácil acceso en la zona de influencia del efector?		X		El CAP más próximo se encuentra a 1.5 km del Centro de Salud
Se dispone de un efector público con domicilio fijo que se identifique como la base de operaciones del móvil o centro de referencia y actúe como receptor y custodia de la mercadería. ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?			X	
Este último efector público ¿Cumple con las funciones de APS y Atención Médica?			X	
Efectúa el CAP la rendición de la información al Programa en forma regular a través de los formularios respectivos?	X			Las rendiciones de medicamentos se realizan mensualmente a nación, a través de los formularios de control mensual de stock que se confeccionan por cuadruplicado
Tiene el CAP sobre stock de medicamentos?	X			
Que acciones desarrolla el CAP para evitar sobrestock o vencimiento de medicamentos?	X			Clearing con otros centros
Existen botiquines sin abrir		X		Se abren inmediatamente.
Coincide el stock físico con el stock informado en los formularios utilizados para el control del mismo ?. (se adjunta planilla para recuento).	X			
· Se encuestaron a 03 "titular de derecho" durante el desarrollo de las tareas de campo para su entrevista sin observaciones				



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico reservado

Número:

Referencia: RFCP - COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD - MEDICAMENTOS - AGP SALTA -
INFORME DE AUDITORIA 02-18

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 40 pagina/s.